

Guayaquil, 15 de Marzo del 2000

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
CHIRIBOGA & JARA CIA. LTDA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía: CHIRIBOGA & JARA CIA. LTDA., me permite presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1999.

Como Uds. podrán observar en el presente ejercicio económico consta de dos partes, la primera comprendido desde el 1 de Enero al 30 de Abril de 1999, y la segunda del 1 de Mayo al 31 de Diciembre de 1999, la compañía antes mencionada no ha tenido movimiento comercial alguno, esperando para el próximo periodo llevar a cabo su actividad económica, la compañía antes mencionada no ha tenido movimiento comercial alguno, esperando para el próximo periodo llevar a cabo su actividad económica.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el contador de la empresa, Econ. Salomón Bayas Guevara, como son:

- Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, y
- Balance General.

De los señores de la Junta General de Socios.

12 MAYO 2000

Atentamente

CESAR CHIRIBOGA GUEVARA
GERENTE

